



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

A LOS SEÑORES PÁRROCOS.

Cayendo en Viernes este año la fiesta de la Inmaculada Concepcion de María, los Sres. Curas y encargados de las parroquias, al tenor del Decreto Pontificio de 9 de Noviembre del año pasado, que se publicó en el Boletin de estos Obispados de 7 de Enero del actual; advertirán oportunamente á los fieles]la traslacion del ayuno de adviento, que coincide con la espresada festividad, al jueves inmediatamente anterior.

Salamanca 8 de Noviembre de 1871.—*El Obispo de Salamanca, y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.*
—D. S. B.

Conferencia para el dia 23 de Noviembre de 1871.

Quid sit sigillum Sacramentale et quanta ejus obligatio.—
Quenam cadant sub sigillo.—Quotuplici modo hoc sigillum violari possit.—Licetne aliquando Confessario scientia confessionis uti?
